ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE PLENO QUE CELEBRO EL AYUNTAMIENTO DE POTES EL DÍA QUINCE DE ENERO DE DOS MIL NUEVE.

En Potes siendo las 10:00 horas del día 15 de enero de 2009, se reúne el Ayuntamiento Pleno, bajo la Presidencia del Sr. ALCALDE: D. FRANCISCO JAVIER GOMEZ RUIZ, para la celebración de la Sesión Extraordinaria correspondiente al día de hoy, en la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial, con asistencia de los siguientes señores concejales:

Asistentes

D. JESÚS FRANCISCO CELADA ANDRÉS (PP)
D. FRANCISCO GUTIERREZ MAESTRO (PP)
DÑA. IRANTZU REBOREDO PARDUELES (PP)
DÑA. MARIA TERESA GUERRA RIEGAS (PP)
D. ANGEL MORÁN DEL CAMPO (PRC)
D. JESÚS ANGEL RELEA ALVAREZ (PRC)
D. FERNANDO PUERTAS GUERRA (PSOE)
DÑA. MARÍA BEGOÑA CUESTA VEJO (PSOE)

Secretario DÑA. Mª ANTONIA MENÉNDEZ GONZÁLEZ

La presidencia declara abierta la Sesión Pública y a continuación se tratan los asuntos incluidos en el orden del día y que se especifican a continuación:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobación, si procede, del borrador de acta de Sesiones anteriores: Ordinaria de fecha 9 de octubre y 18 de noviembre de 2008.
- 2. Consejería de Economía y Hacienda. dirección General de Tesorería Presupuestos y Política financiera. Propuesta de Plan específico de Cancelación de Deuda.
- 3. Plan Parcial del Sector SUR 4 "La Tejera" en Potes. Promotor Puente Bau S.L.. Aprobación Provisional.
- 4. Dación de cuenta al Pleno, de Decretos de la Alcaldía desde el Número 341/2008 de fecha 17/09/2008, hasta el Nº: 427/2008 de fecha 30/12/2008.
- 5. Control y fiscalización de los órganos de Gobierno.

1. Aprobación, si procede, del borrador de acta de Sesiones anteriores: Ordinaria de fecha 9 de octubre y 18 de noviembre de 2008.

El Presidente pregunta a los miembros de la Corporación si tienen que formular alguna observación a las actas de Sesión de Pleno de fecha 9 de octubre y 18 de noviembre de 2008.

En la página 5 de la Sesión de 9 de octubre de 2008, en el punto 3 del orden del día, turno de intervenciones del portavoz del Grupo Municipal Socialista, donde dice: "que le parece sangrante que a unos particulares se les reclasifique el suelo y a otros," debe decir: "que le parece sangrante que a unos particulares se les reclasifique el suelo y a otros no".

En la página 10 de la Sesión de 9 de octubre de 2008, en el punto 8 control y fiscalización de los Órganos de Gobierno, D. Begoña Cuesta Vejo, advierte de la existencia de un error en su intervención: donde dice D. Begoña Cuesta Vejo (Concejal del Grupo Municipal Regionalista de Cantabria) debe decir: D. Begoña Cuesta Vejo (Concejal del Grupo Municipal Socialista).

No existiendo más observaciones, el Alcalde somete a votación las actas de referencia, con las correcciones de errores señaladas, siendo aprobadas las actas, por 9 votos a favor y por unanimidad de sus miembros.

2. Consejería de Economía y Hacienda. dirección General de Tesorería Presupuestos y Política financiera. Propuesta de Plan específico de Cancelación de Deuda.

Visto el escrito procedente de la Consejería de Economía y Hacienda, Dirección General de Tesorería, Presupuestos y Política Financiera, de fecha 1 de diciembre de 2008 (Registro de entrada nº 2206 de fecha 10 diciembre), cuya trascripción literal es la siguiente:

"Con fecha 3 de octubre de 2008, ese Ayuntamiento ha solicitado Plan de Pago aplazado de la deuda que mantiene esa Corporación con el Gobierno de Cantabria, en consideración de las extraordinarias circunstancias del deudor.

Por lo expuesto se establece una propuesta de Plan específico de cancelación de deuda en 10 años, con vencimientos anuales el cinco de agosto de cada año, en base a lo establecido en el artículo 12.3 de la Ley de Cantabria 6/2007, de 27 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma, sobre las deudas vencidas, líquidas y exigibles, así como las suspendidas en periodo voluntario al día de la fecha de la solicitud, que ascienden a un total de 262.349,13 euros (197.189.17 deuda notificada con

providencia de apremio, 28.029,20 en periodo voluntario y 37.130,76 pendiente del anterior Plan del año 2005), 39.437,86 euros de recargo y 83.878,02 de intereses (estos se modificarán en función de los tipos vigentes en cada ejercicio).

Se acompañan acuerdos de fraccionamiento de cada una de las deudas para su conocimiento, que se corresponden con unos plazos iniciales anuales en lo referido a principal más recargos de:

05/08/2009	30.178,41
05/08/2010	30.178,41
05/08/2011	30.178,41
05/08/2012	30.178,41
05/08/2013	30.178,41
05/08/2014	30.178,41
05/08/2015	30.178,41
05/08/2016	30.178,41
05/08/2017	30.178,41
05/08/2018	30.178,41
	301.786,99

Dichas cantidades serán complementadas con los intereses correspondientes a los tipos vigentes en cada ejercicio.

A la propuesta del Plan deberán mostrar su aceptación mediante aprobación en Pleno de esa Corporación Local, comprometiéndose al pago en periodo voluntario de las obligaciones corrientes que en el futuro se generen, o bien realizar alegaciones u otra propuesta de plan específico de pago de las deudas.

En caso contrario, al encontrarse algunas de las deudas en situación de vencidas, líquidas y exigibles, esta Administración podrá iniciar expediente de compensación de deudas entre AA.PP., así como dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 13 y 35.7 de la Ley 10/2006, de 17 de Julio de Subvenciones de Cantabria."

Los miembros de la Corporación con 9 votos a favor y por unanimidad, acuerdan:

PRIMERO.- La Aceptación de la propuesta de fecha 1 de diciembre de 2008, de plan específico de cancelación en 10 años, de la deuda que mantiene el Ayuntamiento de Potes con el Gobierno de Cantabria por importe total, principal más recargos de 301.786,99 euros.

SEGUNDO.- Dar traslado del presente acuerdo a la Consejería de Economía y Hacienda, Dirección General de Tesorería, Presupuestos y política Financiera, para su conocimiento y efectos oportunos.

3. Plan Parcial del Sector SUR 4 "La Tejera" en Potes. Promotor Puente Bau S.L.. Aprobación Provisional.

Visto el Proyecto de Plan Parcial del Sector de suelo urbanizable SUR-4 "la Tejera" en Potes delimitado en el PGOU (BOC de fecha 9 de mayo de 2005) Promotor, Puente Bau SL CIF B 39610522 redactado por los Ingenieros de Caminos, Pablo Hidalgo Ramos y Javier Ruiz Ocejo, y visado por su Colegio Profesional el 25 de octubre de 2007.

Vista Resolución de 8 de Febrero de 2008 de la Dirección General de Ordenación del Territorio y Evaluación Ambiental urbanística por la que se formula el documento de referencia para la evaluación de los efectos en el medio ambiente del Plan Parcial del sector de suelo urbanizable SUR-4 La Tejera.

Visto Informe de Sostenibilidad Ambiental, redactado por Alejandro Vallecillo Quesada (Geógrafo) y Juan E. Hernández Polanco (Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos) visado a efectos estatutarios el 9 de julio de 2008

Vistos los informes técnico y jurídico emitidos por los servicios municipales que constan en el expediente.

Considerando que por Resolución 374 de 17 de octubre de 2008 se aprobó inicialmente el Proyecto de Plan Parcial del Sector de suelo urbanizable SUR-4 "la Tejera" en Potes delimitado en el PGOU (BOC de fecha 9 de mayo de 2005) Promotor, Puente Bau SL CIF B 39610522

Considerando que el Proyecto de Plan Parcial del Sector de suelo urbanizable SUR-4 "la Tejera" junto con el Informe de Sostenibilidad Ambiental se publico en el BOC nº 210 el 30 de octubre de 2008 y Diario Montañés del día 6 de noviembre de 2008

Visto informe vinculante favorable de la Demarcación de Carreteras del Estado de Cantabria de fecha 3 de noviembre de 2008 (registro de entrada en Secretaria de 7 de noviembre de 2008)

Considerando que durante el trámite de información publica no se han formulado alegaciones

Considerando que el órgano competente para la aprobación provisional según dispone el artículo 22.2 c) de Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de bases de régimen local, modificado por la disposición adicional novena de la Ley 8/2007, de 28 de mayo, de suelo, es el Pleno municipal.

El Pleno del Ayuntamiento de Potes, con 7 votos a favor (5 del Grupo Municipal Popular y 2 del Grupo Municipal Regionalista de Cantabria) y 2 abstenciones (Grupo Municipal Socialista) adopta el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- APROBAR PROVISIONALMENTE el Proyecto de Plan Parcial del Sector de suelo urbanizable SUR-4 "la Tejera" en Potes delimitado en el PGOU (BOC de fecha 9 de

mayo de 2005) Promotor, Puente Bau, S.L. CIF: B-39610522 redactado por los Ingenieros de Caminos, Pablo Hidalgo Ramos y Javier Ruiz Ocejo, y visado por su Colegio Profesional el 25 de octubre de 2007.

SEGUNDO.- Notificar este acuerdo a todos los interesados que consten en el expediente.

TERCERO.- Remitir el Plan con copia del expediente completo a la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo para que resuelva sobre su aprobación definitiva.

4. Dación de cuenta al Pleno, de Decretos de la Alcaldía desde el Número 341/2008 de fecha 17/09/2008, hasta el Nº: 427/2008 de fecha 30/12/2008.

Por la Alcaldía se da cuenta al Pleno de la relación de resoluciones que comprende desde LA RESOLUCIÓN Nº 341/2008 DE FECHA 17/09/2008, hasta el Nº: 427/2008 de fecha 30/12/2008, cuyo extracto se trascribe a continuación, figurando las copias, con el texto íntegro, en el expediente

- 341. AUTORIZANDO ENGANCHE DE AGUA A D. VALENTIN RODRIGUEZ MODINO, VIVIENDA EN EL TRAVIESU.
- 342. AUTORIZANDO ENGANCHE DE AGUA A D. JOSE MIGUEL MIER SÁNCHEZ, FINCA GANADERA EN EL TRAVIESU.
- 343. AUTORIZANDO ENGANCHE DE AGUA A D. ANICETO GUTIERREZ FERNÁNDEZ, FINCA RÚSTICA EN EL ALCANTARILLÓN.
- 344. APROBANDO GASTO PENDIENTE DE JUSTIFICACION PARA CONCURSO BOLOS "MEMORIAL JUAN CARLOS ALONSO" DENTRO DEL PROGRAMA DE FIESTAS DE LA CRUZ 2008
- 345. DECRETO SUSTITUCION ALCALDIA
- 346. AUTORIZANDO ENTREGA DE CANTIDAD PARA GASTOS DE ORGANIZACIÓN DE LA SUBIDA PANES POTES 2008
- 347. CONVOCATORIA JUNTA GOBIERNO SESION EXTRAORDINARIA 3 OCTUBRE
- 348. LICENCIA PRIMERA OCUPACION EDIFICIO CALLE EL SOL 12 A MARIA RUESGA GARCIA
- 349. LICENCIA DE OBRA PARA RETRANQUEO DEMURO A ALEJANDRO ALEGRE CUBILLO
- 350. LICENCIA DE OBRA PARA ACONDICIONAMIENTO VIVIENDA A D.. MARIA CONCEPCION GIL SANTOS EN CALLE SAN ROQUE 39
- 351. CAMBIO TITULARIDAD COMERCIO NUESTRAS COSAS A FAVOR DE DE PEPEPOTAMO
- 352. CAMBIO DE TITULARIDAD COMERCIO DE CERAMICA A FAVOR DE D. AMELIA ESPASANDE DOMINGUEZ
- 353. LICENCIA DE OBRA PARA CANALIZACION SUBTERRÂNEA A TELEFONICA EN CALLE SAN ROQUE 39
- 354. LICENCIA DEOBRA PARA ACONDICIONAMIENTO AULAS CEPA EN LA SERNA

- 355. AUTORIZACION CONCENTRACIÓN DE GANADO DIA 2 DE NOVIEMBRE EN FINCA PARTICULAR
- 356. APROBACION DE GASTO Y ORDEN DE PAGO A URBAPARK. EQUIPAMIETNO URBANO.
- 357. CONVOCATORIA A SESION EXTRAORDINARIA DE PLENO
- 358. INICIO EN EL SAD DE D. ELISA ALONSO TORDESILLAS
- 359. AUTORIZANDO ENGANCHE DE AGUA A D. JOSÉ PABLO BAIZAN BRIZ.
- 360. AUTORIZANDO ENGANCHE DE AGUA A D. JOSE ANGEL POSADA VEGA
- 361. AUTORIZANDO ENGANCHE DE AGUA A D. MÁXIMO DÍAZ SÁNCHEZ.
- 362. APOROBACION DE GASTOS VARIOS Y ORDEN DE PAGO
- 363. APROBANDO COLABORACION HOMENAJE A DON DESI.
- 364. AUTORIZANDO OCUPACIÓN DE VIA PUBLICA A D. SEGUNDO CUESTA CAMACHO.
- 365. AUTORIZACION USO PABELLON FUERA DEL HORARIO DE LA INSTALACION
- 366. CUARTA MULTA COERCITIVA ALBERTO LOMBRAÑA Y ROSARIO LOSA EN LA PEREDA4
- 367. APROBACION DE GASTO Y ORDEN DE PAGO A FEDERACION CANTABRA DE ATLETISMO. TASAS FEDERATIVAS SUBIDA DESFILADERO DE LA HERMIDA
- 368. AUTORIZANDO PUESTOS PARA LA FERIA DE LOS SANTOS 2008
- 369. AUTORIZACION AL CEIP Concepción Arenal USO PISTA POLIDEPORTIVA SOLICITUD APLICACIÓN TARIFA POR TIEMPO REAL DE USO
- 370. DECLARANDO RESIDUOS URBANOS 3 VEHICULOS. RETIRADA Y TRATAMIENTO EN CENTR GESTOR PARA BAJA DEFINITIVA.
- 371. REQUERIMIENTO CMPLIMIETO SENTENCIA489/9 D. ALBERTO SANCHEZ LOBRAÑA Y ROSARIO LOSA GUTIERREZ
- 372. REQUERIMIENTO CUMPLIMIETO SENTENCIA 489/97 ALEJANDRO ALEGRE CUBILLO Y MARIA ISABEL SANCHEZ LOMBRAÑ
- 373. LICENCIA DE OBRA PARA REPARACION CUBIERTA CASA CULTURA A D. LORENZO MORANTE
- 374. APROBACION INICIAL PROYECTO PLAN PARCIAL DEL SECTOR URBANIZABLE SUR-4 LA TEJERA
- 375. AUTORIZACION AL SEÑOR ANDREI DRAGOS VASILIU EL USO PISTA POLIDEPORTIVA PARA LIGA LOCAL DE FUTBOL SALA.
- 376. APROBACION DE GASTOS VARIOS Y ORDEN DE PAGO.
- 377. LICENCIA APERTURA A D. HAIJUAN WU EN VIRGEN DEL CAMINO 6
- 378. LIQUIDACION TASA SERVICIOS URBANISTICOS TRAMITACIÓN PLAN PARCIAL LA TEJERA A PUENTE BAU.
- 379. CONCESIÓN DE SUBVENCION A LAS PEÑAS DE LAS FIESTAS DE LA CRUZ 2008.
- 380. DILIGENCIA ERROR DE NUMERACIÓN.
- 381. DESESTIMANDO SOLICITUD DE BONIFICACIÓN A CONSEJERIA DE EUDCACION

- 382. LICENCIA OBRA PARA SUSTITUCION C ANALONES A FLORI RIVERO CUESTA
- 383. LICENCIA DE OBRA PARA ARREGLO DE TEJADO Y VOLADIZO A COMUNIDAD PROPIETARIOS EDIFICIO VEJO
- 384. LICENCIA DE OBRA MENOR PARA RETIRADA DE TABIQUE INTERIOR A D. LUIS RODRIGUEZ SAN JUAN
- 385. LICENCIA DE OBRA PARA ARREGLO DE FACHADA A SAN VICENTE CONSTRUCCIONES EN DOCTOR ENCINAS
- 386. LICENCIA DE OBRA PARA SANEAMIENTO TERRAZA A D. MARIA PILAR GARCIA BRIZ.
- 386.BIS. APROBACIÓN DE GASTOS VARIOS Y ORDEN DE PAGO.
- 387. CADUCIDAD PADRON HABITANTES DE D. PIEDAD GRACIELA MORALES MACIAS.
- 388. CONVOCATORIA A SESION EXTRAORDINARIA DE PLENO EL 6 DE NOVIEMBRE DE 2008.
- 389. BAJA DE RECIBO DE AGUA REFERENCIA 1465 DE USO DE OBRA.
- 390. AUTORIZACION A SERVICIOS SOCIALES DE LA MANCOMUNIDAD DE LIÉBANA, EL USO PISTA POLIDEPORTIVA, FUERA DEL HORARIO DE LA INSTALACIÓN.
- 391. BAJA RECIBO DE AGUA POR ERROR DE LECTURA.
- 392. CEDULA URBANISTICA A GRUPO EL ARBOL
- 393. INICIO PROCEDIMIENTO RETIRADA DE VEHÍCULO ABANDONADO EN LA VIA PUBLICA, REQUERIMIENTO A CUMBRES DE LIÉBANA C.B. MATRICULA S-4105-X.
- 394. CONVOCATORIA A SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2008
- 395. APROBACION DE GASTO Y ORDEN DE PAGO
- 396. AUTORIZACION AL COLEGIO PÚBLICO DE INFANTIL Y PRIMERIA "CONCEPCIÓN ARENAL", EL USO PISTA POLIDEPORTIVA, FUERA DEL HORARIO DE LA INSTALACIÓN
- 397. Licencia de obra canalización electrica subterranea
- 398. LICENCIA DE PRIMERA OCUPACION EDIFICIO SAN ROQUE 3 A CONTRUCCIONES MANUEL DIAZ RUIZ.
- 399. CONVOCATORIA SESION EXTRAORDINARIA DE PLENO EL 18DE NOVIEMBRE DE 2008
- 400. AUTORIZANDO A PUENTE BAU, S.L, ENGANCHE DE AGUA PARA USO DE OBRA EN LA CALLE PLAZA CAPITAN PALACIOS Nº 6.
- 401. DIETAS Y KILOMETRAJE POR ASISTENCIA A CURSO DE MANIPULADOR DE ALIMENTOS ESPECIFICO PARA EL ENCARGADO DEL
- 402. EJECUCION RECURSO 489/1997 LA PEREDA
- 403. LICENCIA DE OBRA MENOR PARA ARREGLO DE TEJADO A D.ANTONIO CONDE TEREÑES.
- 404. APROBACION DE GASTOS VARIOS Y ORDEN DE PAGO
- 405. ORDEN DE PAGO FACTURAS VARIAS, RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS ACUERDO PLENO 03/07/08.
- 406. cancelacion operación tesoreria con Caja Cantabria por importe de 36.060,73 €

- 407. ORDEN DE PAGO A D. JESUS CELADA ANDRES. GASTOS DE ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS MEDICOS PARA LA PANES POTES 2008.
- 408. APROBACION DE GASTOS VARIOS Y ORDEN DE PAGO.
- 409. AMPLIACION DEL HORARIO DE PRESTACION DE SAD DE DÑA. ELVIRA SARA GUTIERREZ DEL RIO
- 410. AUTORIZACIÓN TRASPASO CONCESIÓN DE SEPULTURA
- 411. INICIO PROCEDIMIENTO RETIRADA DE VEHÍCULO ABANDONADO EN LA VIA PUBLICA, REQUERIMIENTO AL TITULAR D. JOSÉ ANGEL CURIEL FERNÁNDEZ. MATRICULA BI-6938-AS
- 412. INICIO PROCEDIMIENTO RETIRADA DE VEHÍCULO ABANDONADO EN LA VIA PUBLICA, REQUERIMIENTO AL TITULAR Mª PILAR UNDIANO MANCO, MATRICULA M-7011-MD.
- 413. APROBACION PROYECTO CUBRECONTENEDORES Y SOLICITUD SUBVENCION PROGRAM LEADER
- 414. CAMBIO DE TITUALRIDAD BAR RESTAURANTE LOS GALLEGOS NUEVO TITULAR D. HECTOR GARCIA SUAREZ
- 415. DILIGENCIA ERROR DENUMERACION
- 416. AUTORIZANDO LA PROUESTA ACTUACION EN LA TRAVESIA POTES.
- 417. ACORDANDO EJECUCION SENTENCIA PROC. ORDINARIAO 689/2003
- 418. APROBACION DE GASTOS VARIOS Y ORDEN DE PAGO.
- 419. APROBACIÓN DE GASTO Y ORDEN DE PAGO
- 420. CONVOCATORIA JGL 16 DE DICIEMBRE
- 420.BIS APROBACIÓN DE GASTO Y ORDEN DE PAGO, VARIAS FACTURAS DE FERRETERÍA GUTIERREZ.
- 421. APROBANDO PROYECTO SUBVENCION ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS.
- 422. APROBACIÓN DE GASTO Y ORDEN DE PAGO.
- 423. APROBACION DE GASTOS VARIOS Y ORDEN DE PAGO.
- 424. AUTORIZANDO PUESTO PARA LA FERIA DE 11 DE ENERO DE 2009 A D. ISIDORO RICARDO CASTAÑO CARRASCO.
- 425. AUTORIZANDO PUESTO PARA LA FERIA DE 11 DE ENERO DE 2009 A PRODUCTOS ARTESANOS DE CASTILLA Y LEON.
- 426. AUTORIZANDO PUESTO PARA LA FERIA DE 11 DE ENERO DE 2009 A OIARALDA S.L.
- 427. AUTORIZANDO ENGANCHE DE AGUA PARA USO GANADERO EN FONFRIA, A D. JAVIER GOMEZ DOSAL

Los miembros de la Corporación presentes se dan por enterados.

5. Control y fiscalización de los órganos de Gobierno.

D. Ángel Moran del Campo, Concejal del grupo municipal regionalista de Cantabria solicita información sobre las siguientes resoluciones:

Resolución 370/08 en donde se inicia expediente para la retirada de vehículos por abandono en la vía pública por denuncia de la Dirección General de la Policía y Guardia Civil, pregunta si es la única formula prevista para la retirada de los mismos

El Sr. Alcalde informa que al no tener el Ayuntamiento, deposito de vehículos, debe iniciarse el expediente, para ser tratados como residuos sólidos urbanos y posteriormente, ser eliminados y trasladados a un centro autorizado para el tratamiento de vehículos, al final de su vida útil y proceder a su baja definitiva.

Decreto 401/08 en donde se abonan dietas al Encargado del Servicio Municipal de Aguas.

El Sr. Alcalde informa que el curso consistía en el control de las aguas para el consumo humano.

D. Fernando Puertas Guerra (Portavoz del grupo municipal socialista) formula protesta en el sentido de que el Pleno de 15 de enero que ha sustituido al ordinario, si bien se incluyo la dación de cuentas de resoluciones y el control y fiscalización de órganos de gobierno, se convoco a las 12 horas, manifestando, que tenia que haberse mantenido, la hora de la tarde.

Se indica que se están convocando Juntas de Gobierno y las Actas a los Concejales no se reciben.

Solicita información sobre el <u>tema de la Pereda</u>, ¿cual es la situación actual y si se siguen imponiendo multas coercitivas?

El Sr Alcalde indica que la Sala de lo Contencioso obliga al Ayuntamiento a proceder en el plazo de tres meses a la ejecución subsidiaria por cuenta de los propietarios al objeto de restaurar la legalidad urbanistica infringida.

Señala el Sr. Puertas, que la <u>subvención a las Peñas en las Fiestas de la Cruz</u> les pareció en un principio acertado, si bien la presentación de 260 personas como componentes de las Peñas, lo considera exagerado.

El Sr. Puertas Guerra hace referencia a la <u>Resolución 417/2008</u> en donde se vuelve a iniciar los trámites para proceder a la ejecución de sentencia 689/03 en donde se convoca Mesa de Contratación para practicar nueva valoración en relación con las obras de la "Torre del Infantado. Señala que el estuvo en su día convocado como Vocal en una reunión de la mesa y abandono la sesión pues no tenia muy claro los criterios que se establecían.

Pregunta por ultimo si las <u>dietas</u> que se han abonado a D. Jesús Celada de Andrés por gastos médicos en la <u>Carrera Panes – Potes</u> por importe de 150 euros, siempre se han pagado.

El Sr. Alcalde señala que es un servicio que siempre ha existido, abonándose dietas, a los médicos que participan en la carrera.

Seguidamente y no habiendo más asuntos en el orden del día, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la Sesión, siendo las doce horas treinta y cinco minutos del mismo día en que se ha iniciado.

Y para constancia de lo tratado y de los acuerdos adoptados, extiendo la presente Acta.

Doy fe La Secretaria.

Fdo.: Francisco Javier Gómez Ruiz. Fdo.:Mª Antonia Menéndez González.